

EL CORREO

Año XIV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5/50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. El número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Jueves 11 de Mayo de 1893

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicadas y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Martín, 29, 33 y 34, bajo.

Núm. 4,773

El donativo de la Reina.

El acto de noble desprendimiento realizado por S. M. la Reina cediendo de la lista civil 1.000.000 de pesetas para aliviar las cargas del Tesoro, produjo anoche en los círculos políticos y sociales la más grata impresión, siendo unánimes y entusiastas los elogios dirigidos con tal motivo a los magnánimos sentimientos de la augusta dama.

Hé aquí cómo aprecian los periódicos el acto de la Reina:

La Epoca:
«El donativo de S. M. la Reina de un millón de pesetas de la lista civil, es una nueva prueba de los generosos sentimientos y del alto espíritu de amor al pueblo que todos los españoles y todos los extranjeros reconocen en la augusta madre de D. Alfonso XIII.
Desde este punto de vista, solo plácemes merece el desprendimiento de S. M.»

El Tiempo:
«Como ejemplo nobilísimo de que ningún sacrificio le parece costoso a la egregia dama que ocupa la Regencia, ha cedido esta, en beneficio del Tesoro, tan necesitado de economías, un millón de pesetas, en nombre de su augusto hijo el Rey don Alfonso, mercedo así, con un desprendimiento voluntario, la ya reducida cifra de la lista civil española.»

El Día:
«La nota saliente del proyecto, es el anuncio de que la Reina cede un millón de la dotación de la Casa Real, que, unido a las cantidades que ha dejado voluntariamente de percibir S. M., como Reina viuda, suma una cantidad no despreciable para la nación.»

La Cámara recibió con aplausos y vivas el rasgo generoso de la Reina, consignado de su puño y letra en el original leído por el Sr. Gamazo.»

El Heraldo:
«En tiempos de pequeñeces que parecen enseñoreadas de nuestra política, el rasgo generoso de S. M. la Reina renunciando a un millón de pesetas de la lista civil, que hoy se ha hecho público, digno nos parece del encomio más sincero y del más caloroso aplauso.»

Cuando tan calmosos andan los partidos políticos en el cumplimiento de sus deberes con esta pobre patria española, caída y arruinada, por todo extremo plausible es ese ejemplo venido de lo alto, no como un golpe teatral artísticamente preparado, sino como expresión espontánea, sincera y oportuna de un gran movimiento nacional al llegar su espíritu a la eminencia del trono.»

El Heraldo:
«En la noche márgen del decreto relativo al descuento que se impone a todas las clases del Estado, hallase extendida la nota expresiva del rasgo generoso de S. M., que ha querido dar el ejemplo de un sacrificio, tanto más meritorio, cuanto es más voluntario y libérrimo.»

La profunda y grata impresión causada por esta noticia en el auditorio de la Cámara comunicóse velozmente a una gran parte del vecindario de Madrid. Las frases de elogios sinceros y entusiastas que salían de todas las bocas no cerradas por el interés de partido ó las pasiones de secta, se repetían hoy en mayor extensión é iban resonando hasta los más apartados rincones de la Península. Así es como en la época presente se aseguran de un modo inquebrantable los cimientos de los tronos.»

Los periódicos republicanos guardan el mayor silencio, lo cual demuestra su imparcialidad y el disgusto que les ha producido el acto generoso de la Reina, que será seguramente aplaudido por todo el pueblo español.

LA SESION PERMANENTE

Abandonamos ayer tarde el Congreso cuando los republicanos, ayudados por los carlistas, se proponían consumir los tres turnos en pró y los tres en contra del proyecto formulado por el presidente del Congreso acerca de si se prorrogaba la sesión.

Estos turnos en contra y en pró de una pregunta, no los autoriza, que nosotros separamos, el reglamento de la Cámara; pero es un medio de hacer obstrucción que forma parte de nuestras costumbres parlamentarias, y no hay otro remedio sino tallarlo.

Oponerse á que se prorogue una sesión y estar hablando dentro de esa próroga que no se quería conceder, dos, tres ó cuatro horas seguidas, es un contrasentido que solo tiene explicación en nuestras costumbres parlamentarias.

Pero, en fin, los republicanos y los carlistas realizaron su propósito, y aun cuando la próroga se acordó al cabo, es lo cierto que ya habían pasado cuatro ó cinco horas, y era lo que por ellos se pretendía demostrar.

Los conservadores.

Al votarse la próroga indefinida de la sesión, los conservadores, cumpliendo lo que por la tarde había dicho el Sr. Cánovas al ministro de la Gobernación, abandonaron los escaños y se retiraron del Congreso.

El señor Cánovas quería que se hubiera prorrogado ayer la sesión por un par de horas, y que se hubiera habilitado el día de hoy; pero el Sr. Cánovas olvidaba, sin duda, al decir esto, que los republicanos se oponían á la habilitación.

Los ministeriales.

Los diputados ministeriales han cum-

plido como buenos, según se demuestra por lo nutrido de las votaciones que anoche se verificaron.

Dos ó tres silvestras estuvieron también en el Congreso toda la noche, así como algunos posibilistas.

Los ministros.

También establecieron turno para el descanso, retirándose á la una de la madrugada el Sr. Sagasta, y quedando los ministros de Gobernación, Estado, Hacienda y Ultramar.

Republicanos y carlistas.

Retiráronse también muchos de estos señores diputados á descansar, dejando una guardia permanente bastante numerosa.

En los pasillos.

Toda la noche estuvieron muy concurridos y animados, y á las horas de comer y cenar veíase en el buffet y en una misma mesa, reparando juntas las pérdidas fuerzas, á republicanos, carlistas y ministeriales.

El día de hoy.

Hubo un momento, entre siete y ocho de la mañana de hoy, en que se creyó que todo se arreglaba.

Defendía el Sr. Vallés y Ribot una proposición de no há lugar á deliberar, y bien fuere por cansancio, bien porque no estuviera conforme con la obstrucción sistemática de sus amigos, es lo cierto que el diputado federal llegó á ofrecer que si la mayoría tenía prudencia, la minoría republicana haría lo demás.

Pero las cosas cambiaron con la llegada del Sr. Salmerón. Ignórase lo que ocurrió, pues momentos después de ocupar su asiento el distinguido catedrático, el señor Vallés y Ribot cambiaba de tono y volvía á sus intransigencias obstruccionistas.

Reunion de republicanos.

A las once de la mañana, y sin duda por haberse mostrado entre ellos temperamentos diversos respecto del obstruccionismo, salieron del salón de sesiones representantes de las tres fracciones republicanas, y presididos por el Sr. Pi y Margall se reunieron en una de las secciones. La reunion duró poco más de media hora, y al salir dijeron que habían acordado persistir en la obstrucción, dando de paso una reprimenda al Sr. Vallés por sus ternezas anti-obstruccionistas.

A las dos de la tarde.

Según la sesión y siguen los republicanos presentando proposiciones incidentales sobre el Concordato con la Santa Sede y sobre todo lo divino y lo humano.

Tranquilidad completa, lo mismo dentro que fuera del Congreso. En los alrededores se ven algunos grupos pacíficos y bastantes agentes de policía. Esperando turno para entrar en la tribuna pública ha habido cola toda la noche, y continúa á la hora en que escribimos.

Los republicanos de los comités se mueven algo, pero se cree que no pasa nada.

Incidente.

En la sesión de la mañana hubo un momento de gran tumulto, cuando la mayoría quiso se entrase en la orden del día, creyéndose iban á retraerse los republicanos; pero la tormenta pasó, porque la proposición fué retirada.

Hasta las seis de la tarde.

Desde las tres de la tarde, en que cerramos la edición de provincias, hasta las cuatro, en que comenzamos á escribir estas cuartillas en el Congreso, nada de particular ha ocurrido.

La sesión se ha deslizado tranquilamente, según puede verse en el Extracto, y los republicanos á quienes ha tocado de guardia durante estas horas han cumplido su misión, siendo á esta hora sustituidos por otros correligionarios que se habían ido á almorzar y quizá á dormir un rato.

Mientras en el salón de sesiones seguían los republicanos apoyando proposiciones incidentales y los pasillos de la Cámara se llenaban de representantes del país, los alrededores del Congreso iban pobándose de curiosos, atraídos por las noticias de los periódicos, desocupados que nunca faltan, y menos en días de fiesta, y bastantes republicanos, algunos conocidos, y otros que, sin conocerlos, se supone profesaban esas ideas en el mero hecho de acompañar á aquellos.

Policía y agentes de Orden público habia también bastantes, que obligaban á circular á todo el mundo, conservando todos actitud pacífica.

Por precaución, sin embargo, se han reforzado los retenes de la Guardia civil de la Presidencia y de Gobernación.

En los pasillos se hablaba de la reunion que por la mañana habían celebrado los republicanos, y bien depurados los hechos, resulta que hubo opiniones contrarias respecto al obstruccionismo en que se han metido, y que, para cubrir las apariencias y regular todos unánimes, se convino en no presentar más proposiciones incidentales que las que ya estaban desde anoche en el debate, y dejar que se entrara en la orden del día tan pronto como se votaran todas.

A las cinco de la tarde empieza á discutirse la última de las proposiciones incidentales, calculándose á esta hora que á las siete, poco más ó menos, podrá entrarse en el debate sobre el proyecto aplazando las elecciones municipales.

Pero no por esto vaya á creerse que estamos próximos á la terminación.

Todavía hay tela cortada para mucho tiempo, porque han de consumirse tres turnos en contra y tres en pró, y aun cuando estos sean muy breves, quedan además veintitantas enmiendas, cada de las cuales supone, calculando con parsimonia, lo menos media hora; de suerte que, con otras tres que se invierten en los tres turnos, habrá sesión hasta muy entrado el día de mañana, y esto, claro está, sin contar con los incidentes que surjan en el curso de discusión.

También se hablaba en los pasillos del Congreso de lo bien que han cumplido hoy los canovistas el programa trazado por su jefe.

Anoche á las once se retiraron, llevándose hasta el secretario suyo, dando esta ocasión á que tuviera que habilitarse uno, el Sr. Alonso Martínez (D. Lorenzo), en las primeras horas de esta madrugada, porque le era imposible á los otros tres llevar todo el trabajo.

Ecos de Madrid.

Bodas á granel.—La de ayer y las de mañana.—Algunas *sub conditio*.—Los bailes del mes de Mayo.—Otras diversiones.—Los conciertos en el Palacio de Museos y Bibliotecas.

Se ha verificado—enteramente en familia—el matrimonio de la bella señorita doña Marta O'Neil y Salamanca, hija del difunto marqués de la Granja y de la actual marquesa de Pacheco, con el señor D. Carlos Queralt y Fernandez Maquieira, marqués de Besora, hijo de los condes de Santa Coloma.

Al acto religioso sólo asistieron los parientes más inmediatos de los nuevos cónyuges, y éstos continúan en la corte.

El 1.º de Junio parece ser la fecha señalada para recibir la bendición nupcial la señorita de la Vieca, hija del marqués de Donadio; y á fines del propio mes se unirán también con vínculos sagrados el señor D. Alfonso de Nájera y la señorita doña Elena Artega y Concha, hijos respectivamente de los marqueses de Nájera y de Tavara.

En fin, en Julio se efectuará la boda de la señorita doña María Aguirre de Tejada, hija de los condes de Tejada de Valdozera, con el apreciable y distinguido joven don Juan Barrio.

Otros dos consorcios se hallan próximos á celebrarse; pero no se fijará la época hasta que los novios hayan recibido el grado de licenciado en derecho.

Según se puede ver, el porvenir aparece fecundo en enlaces conyugales, y se habla de otros varios—que no creamos prudente mencionar todavía,—y alguno de los cuales sorprenderá extraordinariamente á cuantos tengan noticia de él.

Bodas y bailes, hé ahí los sucesos de la actual primavera, que no puede ser más alegre y animada por ese doble motivo.

Esta noche darán su sarao los duques de Nájera, que tiene el carácter «de pequeños», aunque el número de convidadas sea considerable; pero en las papeletas se pide contestación al que no pueda concurrir; y ya han circulado asimismo las del sarao del embajador de Austria Hungría, señalada para el domingo de la presente semana.

El lunes, día del glorioso San Isidro, habrá también una pequeña fiesta en casa de otra ilustre dama, que celebrará de este modo su santo; en fin, «los íntimos» de cierto diplomático muy conocido y estimado de todos, anuncian que en breve tornará á abrir sus salones con un baile brillantísimo.

El ensayo de la llamada *season madrileña* (7) no ha podido ser más feliz, pues en los meses de Abril y Mayo han abundado mucho más las reuniones que en los de Enero y Febrero.

Todavía tendremos dos días de carreras de caballos; todavía habrá otro sitio donde se juntará la *high life* cortesana—el palacio de Bibliotecas y Museos, en uno de cuyos magníficos salones deben darse conciertos por las tardes.

Mañana es el primero, á beneficio de la Sociedad protectora de los pobres, honrándolo con su presencia S. M. la Reina Regente y S. A. la Infanta doña Isabel.

Dirigido por el joven y aventajado artista—Fernandez Arbó; compuesto de piezas escogidísimas; ejecutado por profesores distinguidos, es seguro que esta primera fiesta, así como las sucesivas, atraerá gran número de filarmónicos y de aficionados al divino arte de la música.

ASMODEO.

RECEPCION ACADÉMICA.

La Real Academia Española ha celebrado esta tarde recepción pública para dar entrada en su seno al sábio catedrático de la Facultad de Ciencias, Sr. D. Miguel Colmeiro, que ha sustituido en el sillón académico, aun cuando no llegó á ocuparlo, al inolvidable orador político y forense señor D. Cristino Martos.

Ha versado el discurso del Sr. Colmeiro sobre «La influencia de las ciencias en el lenguaje y en la literatura», trabajo verdaderamente notable, en el cual traza el nuevo académico, con la autoridad que le dan sus numerosas producciones científicas y literarias y su incansable labor intelectual en más de medio siglo dedicado á la enseñanza, las reglas que deben seguirse para que la lengua castellana, conservando su genio propio, pueda servir de vehículo á la ciencia moderna, determinando, al mismo tiempo, en qué condiciones

y formas influirá ésta legítimamente, y sin deformarla, en el idioma castellano.

En nombre de la Academia le ha contestado el Sr. Fábri, cuyo discurso, tanto por la corrección y pureza de su estilo, como por el rico caudal de conocimientos filológicos que contiene, acredita una vez más la justa reputación que goza su autor en el mundo literario.

Uno y otro discurso fueron muy aplaudidos por la distinguida concurrencia que ha asistido al acto, el cual terminó con elucubradas frases de bienvenida, pronunciadas por el presidente de la Academia, señor conde de Cheste, al imponer al señor Colmeiro la medalla académica.

Exposicion Histórica.

Como hemos ya anunciado, mañana viernes, á las cinco de la tarde, tendrá lugar en el gran salón de la Exposicion Histórica Natural y Etnológica, el primero de los conciertos instrumentales, dirigidos por el eminente violinista Sr. Arbó.

Los productos de este primer concierto se destinan á la Sociedad Protectora de los Pobres de Madrid.

Asistirá la Familia Real, y todo permite augurar que dicha fiesta y las que le sigan han de ser el punto de reunion de la más escogida sociedad de la corte.

El barnizado.

El Círculo de Bellas Artes, queriendo dar una prueba de afecto y admiración á su distinguido consocio el maestro Arbó, ha acordado aplazar hasta el sábado el día del barnizado de su Exposicion, en atención á celebrarse mañana el concierto en la Biblioteca y el fin benéfico de la fiesta.

Varios socios del mismo Círculo han acordado, además, ofrecer al Sr. Arbó un banquete que se verificará mañana, á las siete y media de la noche, en el restaurant de la Exposicion Histórica.

El proteccionismo en Francia.

Paris 11.—La prensa librecambista, comentando el último discurso del Sr. Méline, dice que cada vez que el pontífice del proteccionismo francés toma la palabra, los hechos se encargan de darle rotunda negativa.

El Sr. Méline ha hablado de la prosperidad del país, de la actividad que se advierte en los negocios y del incremento de la riqueza, gracias al nuevo régimen económico, pero los datos oficiales demuestran todo lo contrario. Los ingresos del Erario disminuyen, particularmente en las Aduanas, el tráfico de los ferro carriles mengua, y el comercio y la agricultura atraviesan por una crisis evidente.

Este estado de cosas no podrá menos de influir en las nuevas elecciones. Los mismos proteccionistas parece que lo temen, cuando se lamentan de que están en minoría en la prensa y de los resultados que está dando en los departamentos la campaña contra los que han exagerado el régimen arancelario.

Un periódico, hablando sobre el particular, se expresa así: «Al paso que van las cosas, la demostración material de los funestos resultados del ultra proteccionismo con que el Sr. Méline ha dotado al país, será pronto completa, y hay motivos para esperar que un régimen más razonable prevalecerá en las próximas elecciones generales.»—*Fabra*.

Oposiciones á cátedras.

Haciéndonos eco de las quejas de varios opositores, hemos dirigido estos días un ruego al señor ministro de Fomento para que activase la terminación de unas oposiciones á cátedras de Matemáticas, suspendidas en el segundo ejercicio desde hace un año.

Resulta, según los datos que hemos adquirido en los centros oficiales, que la suspensión fué motivada por fallecimiento del presidente del tribunal, Sr. Cardener, y recientemente el Consejo de Instrucción pública ha propuesto la persona que ha de ocupar dicho cargo.

Los ejercicios, que estaban suspendidos desde fin del curso anterior, no se reanudarán hasta primeros de Octubre, porque en el periodo de exámenes de asignaturas, que empieza en todos los establecimientos en 1.º de Junio, no funcionan los tribunales de oposiciones á cátedras, ni tampoco durante las vacaciones.

No es cierto que los opositores estén en esta corte obligados á esperar la convocatoria, pues suspendidas, como queda dicho, las oposiciones, y habiendo de citarse por la *Gaceta* con quince días de anticipación, todos los de provincias se marcharon, y continúan ausentes, esperando el llamamiento.

Firma de Marina.

Ayer firmó S. M. los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, á D. Benito María d'Hudrade.

Idem á D. Juan Antonio Bristac.

Idem la placa de primera clase de María Cristina, pensionada, al teniente de Infantería de Marina, D. Juan Gonzalez Lopez.

Autorizando la contratación de carbon Cardiff por dos años en el departamento de Cádiz.

También ha autorizado las siguientes propuestas:

Confiriendo el mando de la *Gerona*, al capitán de fragata D. Emilio Barrera y Ruiz.

Idem el de la *Nacarra*, al de igual empleo, D. Manuel Montero y Rapallo.

Promoviendo á oficiales á dos guardias marinas examinados y aprobados.

Idem al empleo inmediato al contador de fragata, D. Luis Mendez Picallo.

Idem al empleo de capitán de fragata, al teniente de navío de primera clase, don Pedro Sanchez Toca, y entrando en número el supernumerario D. Eduardo Mendicuti.

Confiriendo el mando del sexto tercio activo al teniente coronel de infantería de Marina, D. Enrique Sicluna y Fernandez.

Junta del Censo.

La Junta Central del Censo estuvo reunida ayer tarde.

Discutióse el voto particular de los señores Capdepon, Danvila y Eguilior, y el dictamen del expediente sobre falsificación del censo electoral de Madrid, acordando por gran mayoría, de conformidad con el dictamen, dar conocimiento al Congreso del resultado del expediente.

Votaron en contra los Sres. Cervera y Salmeron.

El contralmirante Loño.

Nueva York 11.—(Vía Londres Bilbao.) Un telegrama que acaba de recibirse de la Habana, anuncia la muerte del contralmirante de la Armada española Sr. Gomez Loño, jefe del apostadero de la Habana y de la escuadrilla española que asistió á las maniobras navales últimamente verificadas aquí.

El Sr. Gomez Loño ha fallecido á bordo del crucero *Infanta Isabel*, y su cadáver será desembarcado, tributándole los honores correspondientes á su alto cargo.—*Fabra*.

Muerte misteriosa.

De tal puede calificarse la de Isidro Vazquez, dueño de un puesto de carne en la plaza del Carmen, y cuyo cadáver ha sido encontrado en un pozo conocido por «Fuente Seca», en la carretera de Aragon, próximo á la fábrica de galletas.

Los antecedentes de este suceso son los siguientes: El Isidro, con otros dos amigos y dos mujeres, pasaron la tarde del domingo en las Ventas, donde comieron y bebieron en abundancia.

A la caída de la tarde regresaron á Madrid en un carruaje, y al llegar al sitio de la carretera de Aragon que antes indicamos, se bajó el Isidro con el propósito, según dijo, de hacer una necesidad urgente.

Pasó mucho tiempo sin que regresara al carruaje, y entonces los dos amigos le buscaron por aquellas inmediaciones. En vista de que no le encontraban, siguieron hasta Madrid.

La familia del Isidro se puso en cuidado al ver que en todo el día del lunes no regresaba á su casa, y dieron parte á la policía.

Después de muchas diligencias y pesquisas, una pareja de la Guardia civil encontró el cadáver en el pozo de referencia.

En uno de los bolsillos del cadáver se encontraron algunas monedas de plata y un billete de diez duros. La familia del muerto afirma que cuando salió el domingo de su casa llevaba en una cartera 5.000 reales.

Se supone que la cartera, que no ha sido encontrada, debe estar en el fondo del pozo, donde sin duda cayó al caer el cuerpo del Isidro Vazquez.

No se sabe si se trata de un suicidio ó de una desgracia casual, porque, según afirman los amigos del Isidro, éste, al volver de las Ventas, estaba algo trastornado por el abuso de la bebida, y pudo muy bien acercarse al pozo, de brocal muy bajo, y caer, arrastrado por el vértigo.

El juzgado entiende en el asunto.

DE POLO Á POLO

CONTRA EL USO DEL TABACO.—Según un periódico norte-americano, se ha promulgado en los Estados Unidos una ley prohibiendo el uso del tabaco á los menores de diez y seis años.

Los jóvenes que contravinieren esa disposición, serán condenados á diversas penas, según la mayor ó menor gravedad del delito, la cual será apreciada teniendo en cuenta las condiciones especiales de salud, edad, etc., del individuo.

Algunos juristas norteamericanos, comentando la ley á que nos referimos, lamentan que se haya limitado la prohibición del tabaco á los menores y no se extienda á toda clase de personas.

Han observado esos juristas que los fumadores propenden al robo y al alcoholismo, y por tanto es un medio prudente y necesario la persecucion del vicio de fumar.

Respetando la opinion de los sabios norteamericanos, ocurrenos una observacion:

Si fuera verdad lo que aquellos dicen, el noventa por ciento de los españoles serian ladrones y borrachos, con lo cual no podemos estar conformes.

EL PEOR DE LOS MICROBIOS.—M. Broxardel ha presentado á la Asociacion de Médicos del Sena una Memoria, en la que señala un nuevo peligro para la salud pública, que explica el aumento de la mortalidad en los grandes centros de poblacion y aun en los pueblos de escaso vecindario.

Ocupase la ciencia, desde hace bastante tiempo, en probar que casi todas las enfermedades que aquejan á la humanidad tienen por origen los microbios, *bacillus* y demás gérmenes patológicos.

Hasta ahora sólo son conocidos los que

producen el cólera, la pneumonía, la tisis y la rabia.

El nuevo microbio descubierto por monsieur Bronardel ofrece la particularidad de que con su sola presencia agrava las enfermedades más ligeras y de fácil curación.

Cuando el individuo está completamente bueno, el microbio permanece alejado; pero en seguida que se presenta alguna enfermedad, borra aquel á poderarse por completo del paciente, con mucho gusto á los faros del terrible bacillus.

El microbio, cuyo descubrimiento ha hecho M. Brouardel, es el médico.

«El número de médicos—dice el distinguido doctor—ha aumentado en París desde hace algunos años en el mismo grado que la vida mental del hombre en general. En la actualidad existe uno por cada 185 habitantes, y esto es peligroso en extremo.»

ESTÉTICA DE LOS ANIMALES.—Afirmar M. Letourneau—científico biólogo y psicólogo—que la vida mental del hombre es idéntica en todo á la de los animales superiores.

De los estudios hechos por tan distinguido autor, resulta que todas las razas, hasta las más inferiores, poseen ya los rudimentos de todas las artes; que la generación de estas ha sido sucesiva, y que la estética literaria ha seguido á la estética musical y pictórica.

Después de otras consideraciones, afirma M. Letourneau que «por la estética como por todas las grandes manifestaciones intelectuales, el hombre no se distingue esencialmente del animal.»

Muchas gracias, M. Letourneau.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El Nuncio.

Roma 10.—Hoy ha salido de esta capital para Madrid por la vía de Génova, el nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Orefani.

En Génova se detendrá algunos días al lado de un hermano suyo, que es fraile. El Embajador de España y varias personas notables de la colonia española le acompañan hasta la estación.

Los Sres. Ravons, auditor de la Nunciatura, y Aquilante, secretario, se le reunirán en Génova mañana, y el 20 ó el 21 del mes corriente llegarán todos á Madrid por la vía de Marsella, Burdeos y Hendaya.

Acto solemne.

Londres 10.—La reina Victoria, acompañada de los príncipes, ha prescrito la apertura del Instituto imperial. La real familia ha sido vivamente aclamada. Las tiendas han permanecido cerradas.

Nuevo ferrocarril.

Lisboa 10.—El representante español, señor marqués de Bandeira, invitado por el ministro de Obras públicas, asistirá mañana á la inauguración del ferrocarril de Covilha á Guarda, complemento de la línea de la Beira Baja.

Conato de atentado.

Buda-Pesth 10.—Cinco emigrados búlgaros han sido detenidos en Orsova al tiempo de pasar el príncipe Fernando, á consecuencia de haber sido advertida la policía en que proyectaban un atentado contra el mismo.

Origen de la crisis.

Athenas 10.—A consecuencia de no haber aceptado los príncipes del nuevo empréstito las condiciones de ratificación del mismo por la Cámara, el ministro Sr. Tricoups presentó anoche al rey la dimisión de su cargo.

El monarca rogó al ministro no hiciera pública su dimisión hasta hoy. Ignorase todavía á quién llamará á sus consejos en reemplazo del dimisionario.

Athenas 10.—Cree-se que el rey aceptará hoy la dimisión presentada por el jefe del ministerio, Sr. Tricoups.—Fabra.

Suspension de sesiones.

París 11.—Los despachos de Berlín dicen que la Cámara de diputados de Prusia, después de aprobar todos los proyectos relativos á la reforma de los impuestos, ha suspendido sus sesiones hasta el día 30 del actual.

Inundaciones.

Viena 11.—A consecuencia de grandes y prolongadas lluvias, se han reproducido las inundaciones en las regiones de Czernomez, Snezarra y Pruth.

Hasta ahora no han ocurrido desgracias personales, pero el peligro continúa, en vista de que el temporal de lluvias no tiene trazas de cesar.

Nuevo partido.

Berlin 11.—En una reunion política verificada anoche, el Sr. Richter expuso el programa del nuevo partido democrata, compuesto por los progresistas y diputados de la Alemania del Norte, y combatió enérgicamente el proyecto de ley militar, mercediendo entusiastas aclamaciones por parte de su auditorio.

Estas demostraciones se repitieron después en la calle, donde los grupos se apoderaron del Sr. Richter y le condujeron en triunfo sobre los hombros.

Incendios.

París 11.—En los bosques de las cercanías de Arcoures se ha declarado un terrible incendio que ha destruido ya algunos centenares de hectáreas.

La alarma que reina en el vecindario es muy grande, pues en el espacio de dos meses han ocurrido once incendios, todos los cuales se creen obra de varios criminales.

Las tropas de Alenson han salido para dominar el incendio, que amenaza tomar grandes proporciones, en vista del fuerte viento que reina desde hace muchos días.

Londres 11.—En la noche última ha estallado un terrible incendio en Hall, próximo al sitio en que pocos días se intentó cometer otro atentado análogo.

El fuego ha tomado grandes proporciones y se trabaja activamente para dominarlo.—Fabra.

La Gaceta.

Contiene ayer las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.

Reales decretos indultando á Domingo Manuel Mendez y Rodríguez y Cipriana Trenado y Ramirez del resto de la pena que estaban sufriendo, impuesta por las

Audiencias de la Coruña y Cáceres respectivamente.

Gobernacion.

Real decreto jubilando, á su solicitud, á D. José Alvarez Perez, gobernador cesante.

Ultramar.

Relacion de las reales órdenes expedidas durante el mes de Abril de 1893 por el negociado de barcos y transportes.

AL MENUDEO.

En la vacante de diputado provincial por el distrito de Almedraejo (Badajoz), que ha dejado nuestro amigo el diputado á Cortes D. Fernando Ceballos, ha resultado elegido su señor hermano, D. Agustín.

Los secretarios y auxiliares del gabinete particular del gobernador civil, señor Aguilera, han entregado á su jefe, con destino á la *hermita* que organiza á beneficio de la sociedad Los Protectores de los Pobres, un precioso juego de trincar de plata cincelada, encerrado en un elegante estuche.

El premio mayor.

Cuatro décimos del premio mayor de la lotería sortada ayer, tocó al dueño, á los camareros y á varios parroquianos del café Continental de la calle Ancha de San Bernardo.

El foforero de dicho café iba á devolver antesmoche á la administración los décimos sobrantes, cuando se le ocurrió á un camarero adquirirlos, repartiéndolos después entre sus compañeros y varios parroquianos.

Regalo de boda.

El Ayuntamiento de la ciudad de Londres ha votado la concesion de una suma de sesenta y dos mil quinientas pesetas destinada á ofrecer un regalo de boda al duque de York y á la princesa María.

El *Daily News* recuerda con este motivo que la ciudad regió á la princesa de Gales, cuando se casó con el heredero de la Corona de Inglaterra, un collar y pendientes de brillantes, cuyo valor no bajaba de doscientos cincuenta mil francos.

El mismo periódico cree saber que el regalo que se hará ahora al nieto de la reina Victoria será una vajilla de plata repujada, igual á la que se ofreció al duque de Edimburgo en 1875.

A propósito del matrimonio del duque de York, la *Westminster Gazette* asegura que se celebrará en el mes de Julio, y no como la *Press Association* habla dicho, en el otoño próximo, después del regreso de la reina de su residencia de Osborne, en la isla de Wight.

Exposicion.

Se prepara una gran Exposicion internacional de arboricultura en San Petersburgo para el mes de Setiembre de 1894.

El Emperador, que se interesa vivamente por esta Exposicion, ha entregado quinientos mil rublos para subvenir á los primeros gastos. El gran duque Nicolás Mikhallovitch es el presidente de honor. M. Sergis de Keitloff, director de la *Gazeta de Saint Petersbourg*, se ocupa de los trabajos de organizacion.

Esta Exposicion está llamada á prestar grandes servicios á las industrias frutales y vinícolas de todos los países, especialmente de Francia.

Cinco mil duros.

Esta cantidad la presta un caballero mejicano que llegó á Zaragoza en el tren del Norte el sábado de la anterior semana.

He aquí el hecho: Dicho señor, acompañado de su esposa, venia de Santander en direccion á Barcelona; pero al llegar, segun se dice, al pasillo que encamina del anden á la salida de la estacion del Arrabal, notó que la cartera habia sido robada y con ella los billetes de Banco que llevaba. La señora, por efecto de la impresion, sufrió un síncope.

Segun cuentan, en dicha cartera el mejicano tenia 4 000 duros en billetes y dos letras de 10 000 reales cada una, lo cual revela bastante imprudencia por parte del interesado.

El nuevo libro de Victor Hugo.

Los ejecutores testamentarios de Victor Hugo, suponen que el nuevo libro del poeta aparecerá el 25 de Mayo.

M. Augusto Vacquerie ha terminado ya su tarea y envió el sábado á Pablo Maurice las últimas poesías destinadas á aparecer en esta serie, de las que una gran parte están ya compuestas y en poder del impresor Quantin.

A propósito de esta publicacion, se ha hablado de manuscritos aún inéditos, dejados por el general conde Hugo, padre del poeta. No será de su hijo Eugenio, que mostró grandes disposiciones para la poesia? Se sabe que Eugenio Hugo, que dejó una tragedia sin terminar, *Spartacus*, se volvió loco el mismo día que se efectuó el matrimonio de su hermano Victor, y murió poco después en el asilo de Charenton.

Un libro.

Con el título de *Circulares y consultas de la fiscalía del Tribunal Supremo*, acaban de publicar una obra los Sres. Poggio y Oyuelos, abogados del Ilustre colegio de Madrid.

El libro es de mucha utilidad, no sólo para los funcionarios del ministerio fiscal, sino tambien para los magistrados, jueces, abogados y demás que se dedican al foro.

La referida obra contiene lo que puede llamarse *Jurisprudencia de la fiscalía del Tribunal Supremo*. Es de novedad, porque es el primer libro que trata esta importante materia, y rescata las circulares, consultas é instrucciones, clasificadas y comentadas, dictadas por dicho Centro.

Los Sres. Poggio y Oyuelos han prestado un servicio á la administracion de justicia con la publicacion del libro mencionado, cuya falta se notaba desde hace mucho tiempo.

CONGRESO.

¿Se prorroga la sesion?

Poco más de las siete de ayer tarde, dijo: El señor Presidente: Sr. Salmeron, se va á preguntar al Congreso si acuerda prorogar la sesion.

Varios diputados republicanos piden la palabra.

Se formula la pregunta.

El Sr. Rodriguez (D. C.) consume el primer turno contra la prórroga.

Empieza calificando al Sr. Salmeron de rey de la palabra. (Rumores.) El discurso del Sr. Rodriguez no se oye en ningunlado de la Cámara.

Varios diputados abandonan el salon, y los que quedan hablan en alto, produciendo grandes rumores.

El señor presidente llama al órden repetidas veces.

El orador hace largas pausas como para ganar tiempo.

El Sr. Mella habla para una alusion, diciendo que siente no hacer un auto de fé con el sistema parlamentario.

Tenemos—añadió—nosotros los carlistas empeño en que se prolongue este debate, para hacer patente el desprestigio del referido sistema.

Para esto contribuyen los republicanos. (En los bancos de la mayoría: Bien, muy bien.)

(En los republicanos: Ya contestaremos.) El Sr. Mella sigue, manifestando que los culpables son los de la mayoría.

(Aplauden los republicanos y protesta la mayoría.)

Presenta la montaña del censo para que no arrolle á la monarquía el tren de mercancías en que camina el sufragio universal.

El señor Presidente llama al órden al orador, así como á la tribuna, á la que amenaza con hacerla desalojar.

El Sr. Mella prosigue diciendo que en donde está falsificado el censo es en los pueblos pequeños, debido al caciquismo que en ellos impera.

Termina exponiendo que la campanilla del presidente crea que suena sola, como en *Las campanas de Corrión*.

El Sr. Vallés y Ribot pide la palabra en pró, defendiendo la prórroga, pero indefinida, porque dice que siendo el día inmediato festivo, los tradicionalistas no podrán continuar en el Congreso.

El discurso del Sr. Vallés y Ribot produce la hilaridad de la Cámara por sus *resonancias*.

(Entra el señor ministro de Fomento.) El señor ministro de la Gobernacion declara que el aplazamiento de las elecciones se promulgará cuando sea ley.

El Sr. Ballesteros (D. J. G.), consume el segundo turno en contra. Promete, en nombre de los republicanos, no retirarse del Congreso, dure lo que dure la sesion.

(El Sr. Muro pide la palabra, primero en pró y después en contra.)

El Sr. Laguardia habla en favor de la prórroga.

(Toma asiento en el banco azul el señor ministro de la Guerra y ocupa la presidencia el señor duque de Almodovar.)

El Sr. Carvajal pronuncia un retumbante discurso consumiendo el tercer turno en contra.

El Sr. Requejo hace uso de la palabra defendiendo la prórroga indefinida de acuerdo con el reglamento.

Después sigue otro discurso del Sr. Carvajal, que da motivo para que el señor presidente del Consejo de ministros le haga notar que trataba con poco respeto un proyecto de ley aprobado en el Senado.

El Sr. Sagasta interviene en el debate.

Dice que, una vez acordada la prórroga de la sesion indefinida, se entiende que termina cuando se concluya de discutir y aprobar la órden del día.

El Sr. Moya pide la lectura del artículo 141 del reglamento, que autoriza á los diputados á obtener que por la mesa se dé cuenta detalladamente de todos los asuntos puestos á la órden del día.

Ocupa la presidencia el señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Sagasta recuerda que ha partido de los republicanos la amenaza de que el mencionado proyecto de ley no se aprobara.

Esto no puede consentirlo el gobierno ni los poderes públicos. (Aplausos en la mayoría.)

El gobierno no aplaza las elecciones por temor de perder las elecciones: en Madrid ganaron los republicanos, ¡Dios sabe por qué!

Es preciso cuidar de la organizacion de la Hacienda pública, pero hay que acudir como componente de la misma á mejorar la hacienda municipal y provincial.

Escándalo.

El Sr. Salmeron: ¿Cuáles? (En la mayoría: Sí, sí, muchas.)

Se promueve un tumulto de voces y gritos. El presidente llama repetidas veces al órden al Sr. Carvajal, que no cesa de gritar.

Continúa el Sr. Sagasta su discurso, poniendo de relieve, con mucho ingenio é intencion el *cañonismo* del jefe centralista, y después da reproach con elocuencia el insuaito obstruccionismo de los republicanos, añade: ¿Queréis discurrir? Pues bien, aquí estaremos noche y dia sin abandonar nuestro puesto un solo minuto hasta acordar el aplazamiento de las elecciones.

El espectáculo que se está dando no favorece en nada al partido republicano, que en esta ocasion no tiene motivo alguno que justifique su conducta.

El Sr. Moya rectifica, y por sí se deben leer ó no algunos párrafos del *Diario de Sesiones*, protestan los republicanos; les contesta la mayoría, se repiten las llamadas al órden, y el Sr. Moya se sienta.

El escándalo que sigue á las últimas palabras del Sr. Moya, es indescriptible.

Todo se vuelven voces, gritos y protestas.

El Sr. Salmeron: Pido la palabra. (Voces en la mayoría: ¡Que nadie hable! ¡A votar! ¡A votar!)

Pero el incansable orador republicano continúa en sus trece, y consigue que le den la palabra, que utiliza para repetir, que se les cobije, que se les despoja en sus incitativas y de sus derechos: en resumen, que son unas pobrecitas víctimas de las arbitrariedades de la mayoría.

Y se repita la escandalera y habla el ministro y vuelve á hablar el Sr. Salmeron una, dos, tres, cuatro veces.... hasta que la mayoría se impacienta y grita de nuevo: ¡A votar! ¡A votar!

El Sr. Azcarate habla tambien y no consume turno; pero sí la hora que por clasificacion le correspondia.

Alude al Sr. Mella, y éste pide la palabra en medio de grandes risas.

Porque eso sí: el público está de muy buen humor y presencia con gusto el espectáculo.

Esto ocurría á las once y media de la noche, después de una tormenta regular, en que la luz de los relámpagos que se colaba por las ventanas, alternaba con la eléctrica del salon de sesiones.

Las tribunas estaban animadas, y en primera fila, enardeciendo con su presencia á los oradores, damas muy hermosas y señoras muy guapas y elegantes.

Llegó, por fin, la hora de votar, y se acordó la prórroga de la sesion indefinidamente por 203 votos contra 26.

Se abstuvieron los conservadores y silvolutas.

Votaron juntos carlistas y republicanos.

Otra votacion.

El Sr. Salmeron reanuda su discurso en pró.

El Sr. Sagasta: Los republicanos piden que declare el Congreso que ha frustro con disgusto la conducta del gobernador civil de Madrid, y yo declaro que la he visto con gusto, y así espero que lo haga la mayoría.

En votacion nominal fué desechada la proposicion incidental por 182 votos contra 9.

Tambien los republicanos.

El Sr. Torres (D. Antonio Pedro) lee un proyecto de ley del presidente del poder ejecutivo, ministro de la Gobernacion, don Francisco Pi y Margall, suspendiendo las elecciones de diputados provinciales de Madrid, y lo comenta manifestando que por él pueden apreciar los republicanos que el precedente que niegan existe, y lo han sentido ellos mismos.

Por su parte, el Sr. Salmeron—sigue diciendo el Sr. Torres—firmó un decreto suspendiendo las elecciones de diputados á Cortes en varios distritos. (Muy bien en la mayoría.)

A rezar.

El Sr. Mella: Me voy, señores diputados, en el caso raro y anómalo de defender el sistema parlamentario tan mal tratado aquí por todos y especialmente por el señor presidente del Consejo de ministros. No parece, segun lo trata, que el Sr. Sagasta opina como D. Juan Nicasio Gallego, «que el parlamentarismo será útil al país pasados los primeros quinientos años.» Puede que terminando ese plazo yo tambien lo defienda calurosamente. (Grandes risas.)

Os decís amantes del Parlamento y empezais por violar sus artículos celebrando sesion en dias festivos.

Yo aploraria á los conservadores para recordarles sus ideas y aquella debatida ley del descanso dominical; pero, señores diputados, los conservadores, quizá desafiados por el hambre, han abandonado casi todos sus escanios. (Grandes risas.)

Nosotros, los católicos, no podemos menos de protestar contra tal violacion de un artículo del reglamento, que afecta á nuestras creencias. Parodiando la frase de Padilla á Juan Bravo, debemos exclamar: «Ayer, es decir, antes de las doce, era dia de luchar como caballeros; hoy, dia festivo, ha llegado la hora de rezar como cristianos.»

Una voz: Rezaremos el rosario.

El Sr. Mella: Empieza el rezo S. S., que yo le seguiré con sumo gusto.

Prosigue censurando el servilismo de la mayoría, atenta, más que á su libérrimo criterio, á las ideas que el gabinete le impone, y concluye su discurso con un párrafo elocuentísimo, declarándose amante de la verdadera libertad con tal entusiasmo, que llega casi á desear la autonomia de las regiones y la separacion completa de las Universidades y el Estado. (Muy bien en la minoría republicana.)

El Sr. Sagasta: Su señoría, que combate el parlamentarismo y el trabajo en dias festivos, prefiere el parlamentarismo á la religion. Solo así se comprende que, no contento con consignar una simple protesta, pronuncie tan largo discurso, aunque tan elocvente.

Si, como S. S. dice, yo me he condenado, la condenacion de su señoría debe, en justicia, ser más grave, porque peca á sabiendas. (Grandes risas.)

El Sr. Mella rectifica.

Se pone á votacion la proposicion del señor Mella, y es desechada por 93 votos contra 13.

De tres á cinco.

Desde las tres de la madrugada, el aspecto del Congreso empieza á cambiar. En los escanios pocos diputados, y estos medio dormidos. Dos ministros en el banco azul; en la presidencia los Sres. Mellado y Lamerina, y en las tribunas bastante público.

Durante este tiempo se discutieron y fueron desechadas dos proposiciones incidentales.

A las 5 de la mañana.

El Sr. Castañeda presenta y apoya una proposicion pidiendo, en nombre de la mayoría, que se entre en el órden del día.

El Sr. Ballesteros la impugna, diciendo que implica una reforma del art. 108 del reglamento, y que esta clase de proposiciones deben seguir los trámites de las de ley.

El señor ministro de Ultramar interviene en el debate para sostener la aplicacion del art. 156, que dá preferencia á las proposiciones incidentales como la presente, y que se dirigen á señalar el órden de los asuntos.

El Sr. Ballesteros presenta otra de «no há lugar á deliberar» y la defiende extensamente, añadiendo que la minoría republicana se retirará del Parlamento si se aprueba la proposicion de la mayoría, que consideran sus amigos como un atentado contra el derecho de las minorías.

El Sr. Vallés y Ribot trata de interpretar armónicamente los artículos 108 y 156, acudiendo al 159, que señala el procedimiento de las proposiciones referentes al órden de los debates, afirmando que se retirará tambien si se aprueba la proposicion.

Se entabla un largo debate entre los señores ministro de Ultramar y Vallés sobre la interpretacion de los artículos citados. El ministro de Ultramar puso término á la polémica con elocuentes frases, en las

que apelaba á la prudencia y patriotismo de las minorías.

El Sr. Vallés pide á la mayoría que retire la proposicion, y añade que la minoría hará lo demás.

El ministro de Ultramar ruega á los firmantes de la proposicion que la retiren, y á la mayoría que se entregue á la prudencia que ha ofrecido el Sr. Vallés y Ribot.

El Sr. Muro, no conforme con el giro que toma el debate, pretende demostrar que toda la prudencia y moderacion ha estado de parte de la minoría, consintiendo que el ministro de Hacienda no leyera íntegro el articulo de la ley de presupuestos.

Se entiende todo lo que puede en consideraciones sobre este asunto.

El señor presidente del Consejo manifiesta que si la minoría ha tenido prudencia, no ha carecido de ella ni de patriotismo la mayoría.

El Sr. Vallés, insistiendo en sus opiniones, dice que la minoría debe sostener sus enmiendas sin perjuicio de que se entre en el órden del día y comience el debate sobre la suspension de las elecciones, discutiendo las más necesarias.

El señor presidente del Consejo afirma que la mayoría ha cumplido con su deber y la minoría debe hacer ahora lo propio.

A las diez.

El Sr. Salmeron insiste en sostener los derechos de las minorías.

El señor presidente del Consejo manifiesta que si las minorías tienen derechos, tambien la mayoría los tiene, y en la prudencia de todos está el no excederse de ese derecho.

El Sr. Salmeron insiste en que con la proposicion se quiere limitar los derechos de las minorías, añadiendo que mientras no quede íntegro el derecho del Parlamento, no hay transaccion.

El señor Presidente pide que ateniéndose á los temperamentos de prudencia y de patriotismo, se debe dar una solucion al conflicto.

El Sr. Salmeron pide que se suspenda la sesion por breves momentos para dar descanso á los diputados y para que reunida la minoría republicana pueda tomar algun acuerdo definitivo.

Se entabla un debate sobre esta propuesta, negándose por la presidencia la posibilidad de acceder.

El Sr. Pardo Belmonte, como uno de los firmantes de la proposicion de la mayoría, la retira, y se retira después de «no há lugar á deliberar.»

El Sr. Ballesteros presenta y defiende con gran detenimiento otra proposicion incidental pidiendo al gobierno que denuncie el Concordato con la Santa Sede para aliviar los gastos del Estado.

El señor ministro de Gracia y Justicia expone las razones que el gobierno tiene para estar en cordiales relaciones con la Santa Sede y no proceder de ligero en asunto tan importante, no siendo, por tanto, posible la denuncia del Concordato.

Añade que en cualquier negociacion, el gobierno tratará con los legítimos representantes de la Iglesia.

El Sr. Ballesteros insiste en su pretension.

El Sr. Barrio y Mier pronuncia un discurso en contra de la proposicion recordando las relaciones y deberes que existen entre la Iglesia y el Estado.

Signen varias rectificaciones, y en votacion nominal se desecha la proposicion sobre el Concordato, por 93 votos contra 6.

El Sr. Ojeda defiende una proposicion incidental sobre intervencion de las autoridades en las elecciones de Cádiz.

El señor ministro de Ultramar indica que el gobierno se enterará de lo ocurrido, y que si sus agentes han delinquido se les aplicará la ley.

El Sr. Muro consume un turno en pró y habla de la rectificacion del censo en Cádiz con gran minuciosidad, á pesar de las observaciones que le hace la presidencia, por no ser pertinente lo que discute con la proposicion.

De paso elogia los gobiernos de España de 1873, y dice que las Cortes de entonces fueron las más libres.

El señor presidente del Consejo: ¿Para qué habla S. S. de eso? Si yo reconozco lo que pasó en 1873 es lo mejor que ha habido en España. (Risas.)

plificaciones del gobierno, referentes a la promulgacion de las leyes.

Pide que se lean varias reales ordenes de los años 35, 33, 45 y 46, y varios articulos del Reglamento, pues en ellos ha de fundamentar su discurso.

El señor Presidente manifiesta que se ira a buscar las disposiciones que pide al Archivo.

Un señor secretario da lectura a algunos de los documentos pedidos.

El Sr. Julian (D. Gonzalo) dice que en vista de las disposiciones leidas, no pueden obligar las leyes sino despues que hayan sido publicadas en la Gaceta.

Abade, fundandose en el art. 1.º del Código civil vigente, que las leyes no obligan sino hasta despues de veinte dias de haber sido publicadas.

El señor ministro de Hacienda, en breves palabras contesta el orador.

El Sr. Julian (D. Gonzalo) se opone por que el Sr. Gamazo le haya contestado tan brevemente.

El Sr. Carvajal dice que se anticipa a contestar en tan pocas palabras a un asunto de tanta importancia como es el tratado por el Sr. Julian.

Dice que el gobierno abusa del número, y que ha lanzado a la minoria republicana un reto innecesario e innecesario.

Termina diciendo que la mayoría ha intentado dos golpes de Estado; uno procurando la senon y otro intentando cercar la libertad de la minoria.

El señor ministro de Hacienda, despues de felicitar al Sr. Carvajal por su entretenido y ameno discurso, consigna que la mayoría es parva, y buena prueba de ello es que, habiendo presentado una proposicion incidental, no ha extremado su derecho, y cediendo a los deseos del gobierno, la retiró.

Se desecha por 98 votos contra 8 la proposicion.

Se presentan y leen más enmiendas al proyecto de ley aplazando las elecciones.

El Sr. Vallés y Ribot pregunta al gobierno su opinion sobre lo ocurrido en los juegos florales de Barcelona. Con este motivo habla de las tendencias regionalistas que renacen en el mes de Mayo como las flores, pero afirma que en esas tendencias no se descubre nada que a separatismo se parezca.

El señor marqués de Sardoal: ¡Pues no faltaba más!

El Sr. Vallés: ¡Y qué quisiera decir su teoría con que no faltaba más?

El señor marqués de Sardoal: ¡Que no faltaba más!, y que me extraña que ningún ministro proteste. (Extrañeza.)

El Sr. Vallés: Es que en mis palabras no hay más que una hipótesis, y S. S. no podrá hallar en ellas nada que sea reprochable.

Continúa su pregunta.

El señor presidente del Consejo manifiesta sobre las ideas regionalistas que la patria de todos los españoles es toda España, y que no sabe que haya ocurrido al general Martínez Campos nada en Barcelona, y que si pronunció las palabras que le atribuyen los periódicos en las fiestas de la Lonja, serian mercedias.

El Sr. Vallés y Ribot apoya una proposicion incidental pidiendo se declare haber oido con disgusto las explicaciones dadas por el gobierno sobre la actitud del general Martínez Campos en los juegos florales de Barcelona.

El señor presidente del Consejo manifiesta que el gobierno aprueba la conducta del general Sr. Martínez Campos, porque en los juegos florales de Barcelona se pronunciaron frases y conceptos contrarios a la integridad de la patria.

(La Cámara a esta hora está animadísima. Los escaños llenos de diputados y senadores, y las tribunas rebosando gente, lo que hace que se sienta un calor sofocante.)

El Sr. Vallés, rectificando, afirma que el gobernador civil y el presidente de la Audiencia entienden el catalan y no se extrñaron de las palabras pronunciadas por el obispo de Vich.

El Sr. Martínez Campos defiende la conducta del capitán general de Cataluña, diciendo que lo afirmó por la prensa de Barcelona es falso, y que es bien conocido el amor que el general Martínez Campos profesa al noble pueblo catalan. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Muro contesta alusiones.

El marqués de Monroig dice que el señor Vallés, aunque es catalan y regionalista, ignora lo que pasó en los juegos florales de Barcelona, añadiendo que el discurso origen del debate no se pronunció en catalan, sino en gallego. (Risas.)

Dice que el general no se molestó por las ideas regionalistas, sino porque se dijo que Cataluña estaba considerada como una Polonia y Galicia como una Irlanda.

El Sr. Torres contesta algunas alusiones.

El Sr. Mella, contestando alusiones, habla de la Monarquía tradicional.

tar que se repitiesen las manifestaciones socialistas.

El presidente del Consejo declaró que las detenciones llevadas a cabo lo fueron a consecuencia de la promesa hecha por el gobierno de que no volverian a ocurrir detenciones, añadiendo que las autoridades judiciales han confirmado dichas detenciones.

La autonomía de Irlanda. Londres 11.—La Cámara de los Comunes, continuando el debate sobre el proyecto de autonomía de Irlanda, desecha por 205 votos contra 244 una enmienda del Sr. Russell, que propone abandonar la idea de la creacion de otra Cámara que no sea la del imperio.

China en Grecia. Atenas 11.—Continúa sin resolverse la crisis ministerial.

Hasta este momento el rey no ha llamado a conferencias a ningún personaje político. Se habla de una combinacion Goto-poulo Ralli; pero nada se puede afirmar en concreto.

El orden es completo en todo el país. El marqués de Bendaña. Lisboa 11.—El ministro de España, señor marqués de Bendaña, se encuentra indispuesto, y por esta causa no ha podido acompañar hoy al ministro de Obras en la inauguracion del ferro-carril de Cavilha a Guarda.

Los anarquistas. Londres 11.—El incendio que estalló anoche en Hull se atribuye a los anarquistas.

El fuego continuaba esta mañana, a pesar de los grandes esfuerzos hechos por los bomberos para extinguirlo.

Elevacion del descuento. Londres 11.—El Banco de Inglaterra ha elevado a 3 y 1/2 por 100 el tipo de su descuento.

El general Dodds. Marsella 11.—Precedente de Dahomey ha desembarcado hoy en este puerto el general Dodds.

En el muelle fué recibido por las autoridades civiles y militares, que le dieron la bienvenida y felicitaron por el éxito de su excursion.

Enorme concurrencia le ha tributado en las calles una entusiasta ovacion.

La ciudad se ha engalanado para recibirle, y en los balcones de todas las casas se ven preciosas colgaduras y banderas.

A pesar del gentío que circula por todas las calles, no ha ocurrido ningún incidente desagradable.—Fabra.

Los inmortales en Francia. Los 37 académicos que han de nombrar a los que deben sustituir a Taine, John Lemouline y de Mezdau, no pertenecen, ni mucho menos, a la juventud literaria, como pueden comprobar nuestros lectores por los siguientes datos:

Sigun Larousse, Lesseps ha nacido el 19 de Noviembre de 1805, es decir, que en la actualidad tiene ochenta y ocho años, y Legouvé, que nació en Febrero de 1807, cuenta ochenta y cuatro.

Despues siguen M. Victor Durai, que tiene ochenta y dos; Camilo Doucet, con ochenta y uno; Julio Simon, con setenta y nueve; Roussé, con setenta y siete; Leconte de Lisle, con setenta y cuatro; el duque de Aniane, con setenta y dos; Bertrand, du Camp y Pasteur, con setenta y uno; el duque de Audiffret Paquier y Santin Bois-sier, con setenta.

El Benjamin de la docta corporacion es M. Pierre Loti, que tiene cuarenta y cuatro años.

Fiesta Alegre. Gran escándalo ha sido el que se promovió esta tarde en este concurrido fronton.

Lucaban Muchacho, Irún y Tandilero, contra Belouki, Gamborena y Pedrés.

Hizo Irún varios saques que no pudo reatar Pedrés, por lo cual el público silbó bastante. En vista de esto, Pedrés se retiró a la enfermeria diciendo que no se encontraba bien, siguiéndole, por el mismo motivo, Belouki.

El público protestó enérgicamente, creyendo que era una estratagemia la retirada de los jugadores; mas al poco rato el médico de la enfermeria certificó que Pedrés y Belouki no podian continuar el partido por encontrarse indispuestos.

La empresa consiguió otro partido a 40 tantos entre Irún, Muchacho y Tandilero, contra Gamborena, Cosme y Chitivar, el cual no pudo jugarse por oponerse el público, que ocupó toda la cancha.

En vista de esto, la empresa concertó un nuevo partido entre Irún y Gamborena contra Muchacho y Tandilero.

Mas aunque este partido ofrecia el interés de ser algo reñido, no hubo manera de poder llevarlo a efecto, porque el público se obstinó en no desalojar la cancha.

Como ya era el tercer partido que se combinaba, la empresa, para evitar un conflicto mayor, anunció que se devolveria el importe de las localidades, aunque a ello no estaba obligada por el reglamento.

Mañana viernes continuará en el Centro Instructivo del Obrero sus lecciones sobre «Popularizacion del Derecho civil y penal positivo en España» el abogado D. Juan Echevarría.

Han sido entregados por la Direccion general de Correos a la Sociedad Arrendataria de Tabacos una coleccion de sellos para distribuirlos entre las expendedorias de la misma, a fin de que con ellos sellen las cartas que se depositan en los buzones establecidos en ellas.

Esta medida es de gran interés para el público, que en bien de sus intereses deberia exigir la estampacion del sello, porque de ese modo cualquier reclamacion que haya que hacer se facilitará muchísimo, sabiendo el número del buzón donde fué depositada la carta.

Vapor correo. Habana 10.—Hoy ha salido con rumbo a Puerto-Rico el vapor-correo Ciudad de Santander, de la Compañia Transatlántica.—Fabra.

En Villaviciosa. Villaviciosa 11 (11:50 m.) Se han suspendido las sesiones de la Junta del Censo.

El pueblo, reunido anoche en solemne meeting, protestó contra el caciquismo y las ilegalidades de la Junta.

Concurrieron a este meeting todos los partidos políticos, y hasta señores y mujeres del pueblo.

Presidió el anciano republicano señor Escobedo, pronunciándose enérgicos discursos.

Ha reinado orden completo.—La Opinion de Villaviciosa.

Un soldado muerto. En la deshecha que en el término de Moron (Sevilla), tiene la remonta militar de Extremadura, se ha encontrado el cadáver de un soldado. De las averiguaciones practicadas, resulta que el día 6 lo mató de un tiro Antonio Pinto Suarez, el cual, con victo y confeso, ha ingresado en la cárcel a disposicion de la autoridad militar del cantón.

La Oseta de Lagartijo. Así como el domingo fué día de locura en Zaragoza, hoy la fiebre ha reinado en Bilbao, según los telegramas recibidos. Valencia está ahora en ferno.

Muerto misteriosa. El juez que entiende en esta causa, además de algunas declaraciones que tomó esta mañana, ha mandado practicar un reconocimiento en el pozo de «Puente Seco».

El objeto de este reconocimiento es buscar la cartera en que el muerto, según su familia, llevaba 5 000 reales.

Igoramos el resultado de esta diligencia, porque a la hora de cerrar esta edicion el juez no la habia terminado.

El niño vendido. Hoy el juez especial no ha practicado ninguna diligencia.

La sequia en Asturias. Segun nos escribe de Oviedo un ilustrado suscriptor, en los últimos mercados celebrados en todos los concejos de la provincia, se ha iniciado una baja general de 10 a 15 pesetas por cabeza en el ganado, que representa una pérdida de cuatro millones y medio de pesetas. Hay además una gran sequia, y es evidente que si el tiempo permanece fijo, si las lluvias no vienen en esta semana a remediar sus efectos, más de 100.000 familias, que actualmente viven de los productos de aquella tierra, se verán sumidas en la mayor miseria y sin lo necesario para atender a su sustento.

Recuerdos colombinos. El director de la Casa de Moneda de New York, ha determinado ya, de acuerdo con el secretario, los diseños para las monedas de 25 centavos que han de acuñarse como recuerdo de las fiestas colombinas, y el 24 de Abril fueron enviados a la junta de señoras dos modelos de la cabeza de la reina Isabel la Católica, que figurará en el anverso de las medallas, representándola el uno como una reina joven, y el otro como una soberana ya de edad madura.

El dibujo del reverso consistirá en una hermosa joven arrodillada, teniendo en la mano una rama, como emblema de la industria femenina.

En derredor de la figura y en la parte superior se leen estas palabras: «Board of Lady Managers», y debajo «Columbian Quarter Dollar».

Las palabras que se leerán en el reverso serán «United States of America, 1893».

Monumento a Colon. El día 25 de Abril se inauguró el monumento de bronce erigido en honor del descubridor de la América, por la Exposicion Colombina, en el frente del lago, al pie de la calle Cayreza.

La estatua tiene 20 pies de altura, y está colocada sobre un pedestal de granito de Maine de 30 pies, constituyendo la elevacion total de 50 pies.

Cuando se cierre la Exposicion, el monumento quedará siendo propiedad de la ciudad de Chicago. Su importe ha ascendido a unos 49 000 pesos.

Más ciclones. De Oklahoma City (Estados Unidos) comunican los deplorables efectos de dos ciclones, una terrible tempestad de granizo y una tromba marina que, combinados, han causado innumerables desgracias.

Probablemente más de sesenta personas perdieron la vida, y los heridos se cuentan por centenares. Solo en la pequeña poblacion de Norman, a unas veinte millas de Oklahoma, ha habido 31 muertos, varias docenas de heridos y la ciudad ha quedado destruida casi en su totalidad. Suerte análoga corrieron los pueblos de Downs y Keokuk Falls.

Los ciclones tenían una violencia tal que nada era capaz de detener su devastadora obra, arrancando árboles, derribando postes telegráficos, destruyendo casas cual si fueran hechas de naipes.

Capilla en Palacio. Con motivo de la festividad del día, se ha celebrado hoy en Palacio capilla pública, asistiendo S. M. la Reina y la infanta Isabel acompañadas de los grandes de España y altos dignatarios de la corte.

La concurrencia ha sido numerosa.

No habrá decreto. Las palabras atribuidas por los periódicos de la mañana al señor ministro de la Gobernacion, referentes a que no se publicaria por decreto el aplazamiento de las elecciones, las han confirmado esta tarde otros ministros, añadiendo que, como el proceso electoral, que comenzó días pasados, no termina hasta el último día de Junio, el proyecto no tiene prisa de ser aprobado. Que las elecciones se harán en los pueblos y capitales que quieran hacerlas; pero que una vez hecho ley el proyecto, quedan por virtud de ella completamente anuladas.

BALANCE DEL DIA. Dejamos ayer la batalla que se libra en el Congreso sobre el aplazamiento de las elecciones, cuando se discutia con mayor vehemencia la propuesta de la próroga, que al fin logró votarse despues de las doce de la noche, continuando luego la sesion con las peripetias que pueden verse por separado.

Cuando principiamos a escribir esta seccion (seis de la tarde), lleva la Cámara veintidós horas seguidas de sesion, y no se columbra con facilidad el término del pleito.

Las proposiciones incidentales y todo género de episodios se suceden sin interrupcion; y aunque se logre entrar en la órden del día, esto es en la discusion de la ley a las siete y media, de seguir los republicanos el sistema emprendido, y de apoyar con alguna extension las numerosas enmiendas presentadas, no es facil calcular si antes del sábado se podrá obtener la votacion deseada.

La única probabilidad de que concluya pronto la batalla, es que por la concurrencia extraordinaria, por la estrechez del edificio, y por comer y fumar tanta gente, no se puede humanamente respirar en el Congreso.

A los republicanos prestan gran auxilio los carlistas; mientras que los partidos que sirven a la legalidad, guardan una actitud bien diferente.

El apartamiento en que se han colocado conservadores y silvelistas, descarga todo el peso de la batalla sobre los ministeriales; y esta situacion de las cosas alienta a los republicanos.

La verdad es que los conservadores apenas ocupan sus escaños desde anoche, marchándose hasta su secretario, que no se ha presentado hasta hoy, muy entrado el día.

Los silvelistas sí concurren, aunque en escaso número.

Como la cuestion debatida en el Congreso es la que ahora preocupa principalmente los ánimos, se ha hecho un paréntesis en el estudio del presupuesto ayer leido.

Los hombres de negocios lo que discuten más referente al presupuesto es el anuncio de empréstito en renta interior para consolidar la Deuda flotante, y el impuesto del 5 por 100 a las cantidades que se satisfagan por amortizaciones por sorteo.

Hoy no ha podido apreciarse el efecto del presupuesto en el Bolsin, porque no se ha celebrado esta reunion.

Mientras en el Congreso los partidos políticos disputan con singular ardimiento, no obstante la gran solemnidad religiosa del día, esta solemnidad ha sido hoy aprovechada, con piadosa diligencia, por muchas señoras para pedir en todos los templos de Madrid limosnas para un donativo a Su Santidad.

La colecta por este método y por las peticiones a domicilio, creese será cuantiosa, aunque no exenta de dificultades y disgustos.

Se ha reunido a las cuatro de esta tarde para constituirse la comision de presupuestos, nombrando presidente al Sr. Mellado (D. Andrés); vicepresidente al señor Gallego Diaz; secretario al Sr. Salvador (D. Amós), y vicesecretario al Sr. García Barrado.

Ya hablamos por separado de los grupos que durante toda la tarde han estado en los alrededores del Congreso.

Completando aquellas noticias, aquí podemos añadir, que poco despues de las cinco, un grupo como de doscientas personas, que se supone serian republicanos, porque a su frente iban los Sres. Niembro y Llanos (Virgilio), bajó por la Carrera de San Jerónimo en direccion del Congreso, y como esto podia dar lugar a alguna perturbacion, el gobernador les exhortó a que se disolvieran, lo cual hicieron pacíficamente.

Poco despues salieron del Congreso los Sres. Carvajal y Esquerdo, siendo vitoreados por los grupos.

A las siete. Se desecha a esta hora la última proposicion incidental sobre los juegos florales de Barcelona, por 100 votos contra 12, y se entró al fin en la órden del día, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad, el Sr. Gonzalez Fiori.

(DE LA AGENCIA FABRA). El oro en Buenos Aires. Buenos Aires 11.—Precio del oro en el día de ayer: 310.

La Bolsa de Londres. Londres 11.—En la apertura de la Bolsa de hoy, el 4 por 100 exterior español se cotizó a 65 25.

La baja de los fondos es debida principalmente a la elevacion del descuento del Banco de Inglaterra y a la situacion del mercado monetario.—Fabra.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Baeza: Araco, Ouesta de Santo Domingo, 8, tercero (ausente).—Eoija: Cantares.—Zaragoza: Antonio Pabon, Duque de Alba, 13, tercero.—Cabra: Gonzalo Hernandez, Florin, 4, segundo (ausente).—Arévalo: Condar, sin señas.—Castro U.: Marcial Lavín, Peralta, 6.—Málaga: Guillermo Gil, Alcañá, 44.—Barcelona: Padre Alda, S.º Corazen de María (ausente).—Lisboa: Francisco Monteiro, plaza Isabel II, 1, tercero (ausente).—Ronda: Luis Ojeda, Montero, 27.—Castuera: Juan Godoy, Jardines, 7, tercero.—Ooruna: José Hidaigo, Hotel Inglés.

Noria.—Lorca: Fermín Sanchez, Daoiz y Velarde, 21.—Alcalá Henares: Cecilio Garcia, Trinidad, 2, segundo.

E. Mediodía.—Bibadilla: Alejandro Lopez, plaza Acacias, 6.

Noroeste.—Oviedo: Eleuterio Izquierdo, Limon, 6, segundo.—Sos: Pepe Cortés, San Vicente Baja.—Gijón: Consuelo Hortalano, plaza Ministerios, 3.—Villaviciosa: Venancio Cabada, Eguiluz, 3.

Este.—Albacete: Cecilia Gonzalez, Alcalá, 123, segundo derecha.—Burgos: Juan Conde, Alcalá, 80.

EL TIEMPO. Instituto Central Meteorológico. Entre Ciudad Real y Albcete hay un mínimo bien definido, que produce lluvias y tormentas; parece dirigirse hacia Cataluña, y debe proceder de la zona de bajas presiones que habia ayer en el saco de Cádiz. En el Noroeste y Norte ha subido el barómetro; pero ha bajado aunque poco, en Mañera. La situacion tiende a mejorar, menos en el Nordeste.

La temperatura más alta a las nueve de

la mañana, fué de 24º en Alicante, y la más baja de 9º en Soria.

En Madrid llovió anoche de nueve a doce, y se recogieron en ese periodo 6mm de agua; de dos a dos y treinta de esta madrugada volvió a llover, y se recogieron 0mm 9 décimas. Por la mañana estuvo nuboso, con viento en extremo variable. A la una y catorce empezó a tronar por el Sudoeste, oyéndose el último trueno a la una y cuarenta y cinco. A las dos comenzó a llover, hasta las dos y treinta y cinco; se recogieron 1mm 8 décimas. La tarde siguió nubosa y amenazadora.

La temperatura máxima ocurrió a las doce y treinta, y fué de 19º; a esa hora empezó a bajar el termómetro, marcando a las dos y treinta minutos de la tarde 12º, temperatura semejante a la mínima, que fué de 11º.

Es probable que el tiempo vaya mejorando, aunque todavía estamos sometidos a la acción del mínimo de que se habla más arriba, y cuya manifestacion pudiera ser un descenso de temperatura con vientos del Noroeste.

El director, Aramis. Mayo 11 de 1893.

CANTARES. I. Al revolver una esquina fui más dichoso al instante que he sido en toda mi vida.

II. Más bonita eres, serrana, que las rosas de tu huerto al abrir por las mañanas.

III. No ha de extrañarme que llores al aprender mis cantares, que al hacerlos para tí llore lágrimas de sangre.

IV. Ella tiene mucho oro, tú tienes mucho cariño, ¡que mande el oro a paseo, que yo me quedo contigo!

V. Al cementerio me fui, un hoyo grande cavé, y allí enterré mi cariño y eché tierra sobre él.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAZ. CHARADA. Amigo tercera cuarta, primera cuatro dos ves, es un prima dos tres cuarta de una que fué gran mujer.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.) Solucion a la charada anterior. MA RA GA TO.

En un tribunal: El presidente.—¿Conoce Ud. al acusado? La testigo.—Sí, señor; hemos pasado como marido y mujer. —¿Mucho tiempo? —Veinticuatro horas.

LA Mesa de Fornos. Comida del día 12 de Mayo. Cubierto de 5 pesetas. Sopa a la francesa. Empanadillas de sardinas. Bife a la portuguesa. Judias saltadas. Pavo asado. Helado y fresa.

CULTOS. Sento de mañana.—Santo Domingo de la Calzada. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santiago, donde continúa la novena a San Juan Nepomuceno; por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Sanchez Barrios, y por la tarde, será orador el Sr. Uribe.

En la iglesia de Monserrat continúa la novena a la Virgen de los Desamparados. En San José sigue el ejercicio de los siete viernes el Santísimo Cristo del Desamparo, predicando a las cinco el P. Pompilio.

En la V. O. T. de San Francisco habrá ejercicios al anochecer, predicando el señor Mirs.

En Jesús se expondrá a Su Divina Majestad de diez a doce, y a las cinco, en los ejercicios, predicará el señor rector.

En San Juan de Dios, Carboneras y San Fermín, ejercicios del Via-Crucis al anochecer.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el señor Montalban.

Signe celebrándose el ejercicio del Mes de María en los templos ya anunciados. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, en San Andrés 6 en las Escuelas Pias de San Fernando.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—28.º de abono.—T. par.—La Favorita. COMEDIA.—Turno 3.º.—A las 8 3/4.—L. Amarosi.—I. Lubino.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Beneficio de D. Daniel Banquells y despedida de la compañía.—Miss Helgett.—L'Invalido.—Llanto y risa.

APOLO.—A las 8 3/4.—Via libre.—A las 9 3/4.—La madre del cordero.—A las 10 3/4.—La mujer del molinero.—A las 11 3/4.—Via libre.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—Guasón.—A las 9 3/4.—Miss Brere.—A las 10 3/4.—El hijo de su excelencia.—A las 11 1/2.—El Músar.

GRAN CIRCO DE PARISE.—A las 9.—Segundo turno semanal de moda de la High-Life.—Programa especial y de gala. GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Variado espectáculo.—4.ª presentación de Miss Leonard en sus ejercicios acrobáticos.—La maravilla Fin de S.º glo Miss Petrescu y otras novedades.—Entrada general, 50 céntimos.

JAI ALAI DE MADRID.—A las 5 1/4.—Gran partido extraordinario de pelota a cesta, entre los afamados jugadores Saturnino Echeverría (Muchacho) y José Saratúa, contra Victoriano Gamborena y Luis de Araquistain, a sacar de los 7 cuadros.

MADRID. IMPRENTA DE FONTANET, LIBERTAD, 29

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA). Los socialistas. París 11.—Los periódicos de Roma aplauden las declaraciones hechas por el Sr. Giolitti en la Cámara de diputados, respecto de las prisiones hechas para evi-

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 16.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos es pañoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz 10 de Mayo.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Caraboeo y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1893.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 26 de Enero de 1893.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 26 de Mayo.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Cádiz el 7 de Mayo.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIPLAGO saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 13, Madrid.

NERVIOS

La hipocondría, histerismo, vadios, desvanecimientos, flojedad nerviosa, parálisis, ruidos de cabeza, mareos, dolores y demás trastornos nerviosos, se curan con el *Antinevrosico Howard*, a plaza Llotja, 16, por correo, Instituto Aude, Alcalá, 72, dup., Madrid.

Biblioteca de Joyas Clásicas

Esta Biblioteca formará una microscópica colección de tomos en 32.º conteniendo los trabajos más selectos de los mejores autores antiguos. Se publica en volúmenes de 48 páginas, con cubiertas a dos tintos, en buena papel y esmerada impresión, siendo su precio de 20 céntimos de peseta en toda España. Los pedidos al Admor. de La Lira de Oro, Pizarro, 13, 1.º izquierda, Madrid.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio a quien las pida a las Oficinas, en GUEL, 21, DUP.º CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º PRINCIPAL, 1.º QUERDA Telefono número 805

COLOCANDO

entre la muñeca izquierda el *Ededo febriligo americano de Diaz*, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario a cuantas personas se trasladan a América y Occidente. Remedio seguro. Véndese a 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Deposito con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Salamanca 45, que remite también a correo, un solo Escudo, enviando su importe y el franqueo para recibir certificado.

En una casa que no es de huéspedes, establecida en la calle de Silva, 16, 2.º derecha, se admite una ó dos personas para vivir en familia.

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA

CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: **Dar el mejor producto al precio más bajo posible.**

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: **la unidad de la calidad**

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras. **CHRISTOFLE Y C.º**

Nuestros representantes en MADRID son los Sres. MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jeronimo, 3.

Vigor del Cabello

Del Dr. Ayer,

Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas, para el TOCADOR.

EL CABELLO cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone claro, rasposo y seco, y se cae con profusion al peinarse. Para impedirlo la preparacion mejor es el **VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.**

Destruye la caspa, cicatriza los humores molestos del cráneo, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello EXUBERANTE Y HERMOSO. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga y á éstos les hace un señalado servicio porque los devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

GRAN FABRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

Unica en España que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.—Compite en clases y precios con las fabricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.

FABRICA, PALMA ALTA, 8, MADRID

LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS Barrionuevo, 7 y 9, entr.º Madrid

MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Contiene el reglamento y tarifas de 11 de Abril de 1893 y el estudio comparativo de las mismas con las disposiciones consignadas en las leyes de 13 de Julio de 1882 y de 22 de Noviembre de 1892, con notas, comentarios y todas cuantas instrucciones pueden ser útiles á los comerciantes e industriales. Un volumen en 4.º mayor de 160 páginas, 1.50 pesetas. De venta en las principales librerías.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL CROSOATADO

Se consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y Pertinaces, Difteria, Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. Pautauberge & C.º, 33, r. Julia César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

OBRA NUEVA Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE EL REGLAMENTO Y TARIFAS aprobados por Real Decreto de 11 de Abril 1893

Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético, de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas, POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañon, ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2.50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, para envolver.

ACABA DE PUBLICARSE

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañon

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novisima edicion refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el dia y la jurisprudencia del Tribunal Supremo

Un volumen en 8.º menor de 1 480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1892. Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España*.—Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

AGENDA DE BUFETE

O LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893

Edicion económica

PRECIOS

	Madrid, Pesetas	Provincias, Pesetas
Edicion de dos dias en plana, encartonada, sin papel secante.....	1'00	1'50
—La misma, con papel secante en cada hoja.....	1'50	2'00
Edicion de un dia en plana, encartonada, sin papel secante.....	2'00	3'00
—La misma, con papel secante en cada hoja.....	3'00	4'00

Edicion completa

	Madrid, Pesetas	Provincias, Pesetas
Edicion de dos dias en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.....	2'00	2'50
—La misma, con papel secante en cada hoja.....	2'50	3'00
Edicion de un dia en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.....	3'00	4'00
—La misma, con papel secante en cada hoja.....	4'00	5'00

Contiene: Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de letras, de pagarés.—Indicador de ferro-carriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramas, de arbitrios, de consumos, de carruajes, de cédulas personales, reatros, tranvias, etc.—Guia de Madrid, con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los ministerios, museos, oficinas, etc.—Calles de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del reino.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PRECIOS
Per una estacion particular.....	300
Per una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Per una estacion de uso público.....	1.000
Per un aparato supletorio para comunicacion con el telefono principal y con la Central.....	75
Per un idem para comunicacion solo con el aparato principal.....	71
Per un idem para comunicacion solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Per cada otra direccion.....	70
Per un conmutador de dos direcciones.....	4
Lada otra direccion.....	2
Per un timbre.....	10

Per una estacion particular..... 300

Per una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma..... 600

Per una estacion de uso público..... 1.000

Per un aparato supletorio para comunicacion con el telefono principal y con la Central..... 75

Per un idem para comunicacion solo con el aparato principal..... 71

Per un idem para comunicacion solo con la Central y un conmutador..... 54

Cuadro indicador de cuatro direcciones..... 530

Per cada otra direccion..... 70

Per un conmutador de dos direcciones..... 4

Lada otra direccion..... 2

Per un timbre..... 10

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscripcion cuesta 2.50 pesetas al mes dirigiéndose á la señora Vinda de D. Manuel Antonio de Aramburu en San Sebastian.

LIBROS

PRECIOS

	Madrid, Pesetas	Provincias, Pesetas
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociacion de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.....	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	8'00
Introduccion á la teoria de la Electricidad, por G. Vicuña.....	3'00	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obrailustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
Mi mision en Portu al, Anales de ayer para suscripción de mañana, por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00

Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociacion de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor..... 2'00 2'50

Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Vicuña..... 7'50 8'00

Introduccion á la teoria de la Electricidad, por G. Vicuña..... 3'00 3'00

Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obrailustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios..... 22'00 22'00

Mi mision en Portu al, Anales de ayer para suscripción de mañana, por A. Fernandez de los Rios..... 15'00 15'00

Los pedidos, mediante envio de su importe, á la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

Mayo 11) FOLLETON DE «EL CORREO» (F. 23)

LAS MAZANAS DE ROCAMBOLE

I. EL MARQUÉS DE CHAMÉRY.

por PONSON DU TERRAIL.

—Soy el abogado del señor baron de Chaméry Chaméroy y de vuestra prima, la señora baronesa, su esposa.

—Adelante,—dijo la marquesa con altivez.

Rossignol continuó:

—Antes de entablar un pleito, en el que, de seguro, perderéis toda vuestra fortuna, ha creído conveniente el señor baron de Chaméry Chaméroy, mi cliente, proponeros una transaccion honrosa.....

—¡Un pleito!... ¡una transaccion!... ¡mi fortuna!...—murmuró Mad. de Chaméry llena de admiracion.....

Y mirando Fabian le dijo:

—Creo que este hombre está loco.

—Perdonad—interrumpió M. Rossignol con marcada insolencia,—pero vais á ver lo contrario.

—Sí, señora—prosiguió Rossignol acomodándose en el sillón interin que madame Chaméry le miraba con estupor—si el pleito se entabla lo perderéis, y su pérdida es la ruina entera, total, absoluta, de la señorita Blanca.

—Caballero—interrumpió la marquesa con dignidad,—jamás se ha permitido nadie, y mucho menos un desconocido, designar á mi hija en mi presencia por su nombre de pila.

—Perdonad—dijo Rossignol—quise decir la señorita de Chaméry; pero esto no altera el asunto; vais á verlo.

Fabian, mudo é inmóvil hasta entonces, sintió agotarse su paciencia.

Acercóse á Rossignol, y le midió de pies á cabeza.

—Caballero—le dijo con sequedad suma—explicadme clara y respetuosamente.

—Perdonad—dijo—mas no os conozco, y no es á vos.....

—¡Insolente!

—Caballero—observó Rossignol—no tengo el honor de conoceros.

—¡Español! voy á decirlos quien soy.

—¡Sepamos!—dijo irónicamente el miserable, en tanto que la marquesa permanecia asombrada de tanta audacia.

—¡Y el vizconde Fabian d'Asmolles; dentro de un mes será el marido de la señorita Blanca de Chaméry, y voy á mandar que os arrojen por la ventana—replicó Fabian.

—Hacedlo si gustais—repuso Rossignol—pero así arruinareis á vuestra futura.

—Hablad—dijo—os escuchó.

—¡Ah!—exclamó el bribon—sea enhorabuena..... ahora podremos explicarnos.

Y como á pesar de la repugnancia que aquel hombre inspiraba á Fabian y á la marquesa, se habian resignado á escucharlo, guardaron silencio.

—Señora—prosiguió entonces Rossignol—el señor baron de Chaméry Chaméroy se ha casado esta mañana con vuestra prima.....

—Perdonad, caballero—interrumpió la marquesa con dignidad—nunca he reconocido ese parentesco que establecis entre la señorita Andrea Brunot y yo.

—Bueno—dijo Rossignol—eso no hace al caso. El baron, pues, se ha casado con la señorita de Chaméry.....

—Brunot—rectificó la marquesa.

—Sea Brunot. La cual ha traído en dote al baron diecinueve mil libras de renta y un testamento.....

—¡Un testamento!—exclamó Fabian.

—Del caballero de Chaméry, tío del señor marqués Héctor, á quien habeis heredado. He aquí una copia de ese testamento.

El interin iba creciendo la admiracion de la marquesa. M. Rossignol sacó de su cartera un legajo de papeles, buscó entre ellos la copia del testamento, y leyó en alta voz su contenido.

Mad. de Chaméry no tenia la menor noticia de aquel documento; así, pues, le era permitido creerlo falso.

Además, sabia que su hijo vivia, y por consiguiente, su existencia anulaba dicho testamento, cualquiera que fuese su valor.

Sin embargo, aquella lectura causó tal impresion en su naturaleza enfermiza, en su organizacion delicada y nerviosa, que estuvo próxima á desmayarse, y lanzó un grito.

Fabian la sostuvo entre sus brazos.

—Así, pues—añadió Rossignol apresurándose á deducir consecuencias sin consideracion alguna al desvanecimiento de la marquesa—habiendo fallecido el Sr. Alberto Federico Honorato de Chaméry.....

Esta frase produjo en la marquesa un efecto sublime.

—¡Muerto!—exclamó.—¡Pretendeis que mi hijo ha muerto!

Y se levantó amenazadora, brotando fuego sus ojos y crispados los labios, para mirar á aquel hombre, como si se hallara en presencia del asesino de su hijo.

—¡Quién os lo ha dicho? ¿Cómo lo sabeis?

—¡Vaya!—dijo Rossignol un poco intimidado y juzgando prudente no ir más lejos—me parece que despues de una ausencia de diez y ocho años.....

Al oír estas palabras, la marquesa dió un grito de alegria y volvió á caer, vencida, pero destrozada, en los brazos de Fabian.

—Arrojad á ese hombre—dijo el vizconde—¡ignora que mi hijo no ha muerto, que

vá á regresar, que le estamos esperando!

—¡Pobre mujer!—murmuró Rossignol creyendo á la marquesa victima de un acceso de locura—¡el dolor la extravió!

En aquel momento se abrió la puerta del gabinete, y apareció en ella Blanca de Chaméry.

—¡Mamá! ¡Mamá! ¡Una carta de Londres! ¡Una carta con el sello del Almirantazgo! Estas palabras devolvieron á la marquesa una energía ficticia.

Levantóse por segunda vez, arrojó una mirada de desprecio al emisario de Andrea Brunot, y le dijo:

—¡Mirad! ¡Mirad! Son noticias de mi hijo..... Vais á ver que no ha muerto.

Apoderóse de la carta que le presentaba Blanca; pero al ir á romper el sobre, sintióse acometida de un temblor intenso, vaciló.....

Su corazón latia apretadamente.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—murmuró.—¡Me faltan las fuerzas!

Fabian tomó la carta y la abrió.

Estaba firmada por un secretario del Almirantazgo inglés.

Fabian la recorrió con la vista, y una expresion de gozo desarrugó su frente.

—Alberto ha llegado á Londres—dijo.

Estas palabras arrancaron un doble grito de alegria á la madre y á la hermana.

Rossignol empezó á inquietarse.

Por un momento pensó en escurrirse bonitamente.

Pero Fabian, que adivinó su intencion al verle incorporarse, le detuvo con una mirada.

—¡Español, caballero—le dijo—no es conveniente que el baron de Chaméry Chaméroy sepa á qué atenerse!

La carta del almirantazgo, en que Fabian solo habia visto una cosa, es decir, la llegada á Londres de Alberto, estaba concebida en estos términos:

«Señora marquesa: Encargado por lord X,

de buscar en los archivos y correspondencias del almirantazgo las noticias que le habe